RESOLUCIÓN DGEEC Nº 464/2010

POR LA CUAL SE AMPLIA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2010 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONER", QUE AFECTA AL OBJETO DEL GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS) CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Fernando de la Mora, 30 de noviembre de 2010

VISTO: La nota remitida por la Dirección Administrativa y Financiera, en atención al Memorándum UOC Nº 090/2010, solicitando la Resolución de Ampliación en referencia a la Contratación Directa Nº 12/2010 "Adquisición de útiles de oficina y toner", a fin de utilizar el saldo presupuestario.

CONSIDERANDO: La Resolución DGEEC Nº 380/2010 de fecha 5 de noviembre del año 2010 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2010, ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ÚTILES DEOFICINA Y TONER, QUE AFECTA AL OBJETO DEL GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS) CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA."

El Decreto Nº 5.339 POR EL CUAL SE AUTORIZA AL MINISTERIO DE HACIENDA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO Nº 3.905 DEL 6 DE FEBRERO DE 2010, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2010 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS) PROGRAMA TEKOPORA.

Que, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 63 establece: Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes

RESOLUCIÓN DGEEC N° 46/2010

POR LA CUAL SE AMPLIA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2010 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONER", QUE AFECTA AL OBJETO DEL GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS) CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos. Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.

Que, el Decreto N° 11.918/2008 "POR EL CUAL SE REORGANIZA Y ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", en su Art. 4° Son atribuciones y deberes de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, dice: "... inc. b) Dictar resoluciones y los actos que sean de su competencia y disponer su ejecución; inc. f) Representar la Dirección General, ordenar gastos, firmar contratos...; inc. ll) Y las demás atribuciones y competencias que le correspondan...".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

Artículo 1° Ampliar la Contratación Directa N° 12/2010 "Adquisición de útiles de oficina y toner", a la firma: Molman S.A., por un monto total de G. 1.788.950 (Guaraníes un millón setecientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta) en base al "Cuadro de Precios Adjudicado", según se detalla en el Anexo B-02-09.

Artículo 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lilia Sosa de Servín
Directora General

dgeec

ANEXO B _02-10

INSTITUCION: 6 DIRECCION GENERAL DE ESTADÍSTICA ENCUESTAS Y CENSOS

ADJUDICADO: MOLMAN S.A.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADO

Item	Código del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cant	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
		LOTE 1 - TONER								
1	44103103-001	Toner para impresora laser LEXMAR T642N (original)	HP	Malasia/Singapur	Unidad	Caja	1	1	793.950	793.950
2	44103103-001	Toner para impresora laser HP 5000 (original)	HP	Malasia/Singapur	Unidad	Caja	1	1	995.000	995.000
									TOTAL ADJUDICADO	**1.788.950**

Mirian Vera de Espinola
Jefa de UOC

ZULMA SOSA DE SERVIN
Directora General
Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos